

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

NOTIFICACIÓN de 20 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, de trámite de audiencia del expediente de baja del coto de caza que se cita, por haber transcurrido seis meses de suspensión del aprovechamiento cinegético del coto por el impago de la matrícula correspondiente al año 2014.

Intentada sin efecto la notificación de trámite de audiencia de expediente de baja de coto de caza con matrícula MA-10210 denominado San José, por haber transcurrido seis meses de suspensión del aprovechamiento cinegético por el impago de matrícula anual del año 2014, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de 10 días queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Caza y Pesca Continental en C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edf. Eurocom, Blq. Sur, 3.ª planta (Málaga), pudiendo formular las alegaciones que considere oportunas.

Expediente: 10210/0210/15.

Interesado: José Esteban Criado Ruiz.

Último domicilio: C/ José Orozco, 1, 29190, Puerto de la Torre (Málaga).

Acto notificado: Trámite de audiencia a expediente de baja de coto.

Málaga, 20 de marzo de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.